

STT. 2075 -

Manizales, 03 AGO 2017

Señores  
**CT. JORGE EMMANUEL BOLIVAR**  
Jefe Unidad de Tránsito y Transporte

**Sr. JUAN CARLOS RENDÓN ARIAS**  
Coordinador Agentes de Tránsito

Ingeniero  
**LEONARDO LEAL GARCÍA**  
Profesional Especializado (GED)

Asunto: Remisión, delegación y atención oficio


Referencia: GED.28920-17

En virtud al Convenio Interadministrativo de Cooperación para la prestación del servicio de Policía de Tránsito en el Municipio de Manizales, nos permitimos remitir copia de la solicitud interpuesta por la señora Alba Lucía Ramírez Duque, respecto al parqueo irregular de vehículos frente al Conjunto Cerrado San Marcel.

Por consiguiente y de conformidad con lo expuesto en el adjunto, respetuosamente nos permitimos remitirlo con el fin de adelantar las acciones propias de sus competencias, en lo que al tránsito se refiere, requerimos la urgente intervención de las Unidades, para la realización de los operativos de control, regulación y la aplicación de las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito.

De las acciones adelantadas, agradezco informar oportunamente al peticionario y a este despacho.

Cordial y atento saludo,

  
**CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN**  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Tránsito y Transporte

  
**JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDÓN**  
Profesional Especializado  
Unidad de Gestión Técnica

Copia: Señora, Alba Lucía Ramírez Duque, Avenida Alberto Mendoza 98-30

Elaboró: Patricia Cardozo M.



**ALCALDÍA DE MANIZALES**  
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 9700 Ext. 71500  
Código Postal 170001  
Atención al Cliente 018000 968988  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)  
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



**ORDEN DE TRABAJO**

R. Tahara  
04-08-17  
14:58